

ACCIONES DE MEJORA DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN PÚBLICA Y LIDERAZGO INSTITUCIONAL

- **Informe de Revisión del Sistema por la Dirección 2018 – 2019. Criterio 7. resultados de satisfacción y rendimiento**

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa participación de alumnado en las encuestas de satisfacción. 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar las medidas para incrementar la participación e implicación de la coordinación al respecto.
--	---

- **Estado de situación de las mejoras propuestas en los Informes anteriores**

Acción de mejora	Estado situación	Comentarios /observación
<p>Información y transparencia. Actualización de la información existente en Web y transmisión de otra información relevante demandada en relación con los títulos a través de redes, pantallas, sesiones, etc.</p>	<p>Desarrollada completamente</p>	<p>La información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para los agentes implicados. Ya no se detecta insatisfacción al respecto.</p>
<p>Sistema de Garantía Interna de Calidad. Desarrollo de acciones informativas para familiarizar al alumnado con el Sistema de Garantía Interna de Calidad y con los canales de participación en la mejora de la titulación.</p>	<p>Desarrollada parcialmente</p>	<p>Se bien se evidencia que algunos grupos de interés ya están familiarizados con el Sistema de Garantía Interna de Calidad del centro, resulta necesario continuar con el desarrollo de las iniciativas para lograr una satisfacción global al respecto.</p>

• **Estado de situación de las mejoras propuestas en el informe final de evaluación para la renovación de la acreditación (2017)**

Recomendaciones	Acción de mejora	Estado situación	Comentarios /observación
<i>Se recomienda que, en el momento que se lleve a cabo una modificación sustancial de la memoria, se actualicen aquellos aspectos que ya se habían indicado en los informes de seguimiento así como los detectados por la propia coordinación del máster: idioma de impartición, diferenciación entre actividades formativas, metodológicas y sistemas de evaluación y cambios de semestre de asignaturas.</i>	Acción de mejora IPA1: Actualización de la Memoria del Título. Se recomienda revisar la carga de trabajo y exigencia en las diferentes asignaturas (quizá más allá de los créditos asignados) sin renunciar a la calidad, aspecto puesto de relieve en las diferentes audiencias. Acción de mejora IPA1: Actualización de la Memoria del Título.	Desarrollada completamente	Se revisa cada año académico la carga de trabajo de cara a la actualización de la Memoria del Título
<i>Se debe proceder a la adaptación al sistema online de las encuestas de la evaluación docente de la Universidad de Vigo de todo el profesorado del máster, que actualmente no se están realizando.</i>	Acción de mejora IPA2: Poner en marcha el cuestionario de evaluación docente online a través de una aplicación informática desarrollada por los servicios informáticos.	Desarrollada parcialmente	La UVigo puso en marcha un proyecto piloto en el curso 2019 – 20.
<i>Se recomienda prestar atención a las tasas de participación en las encuestas de satisfacción con la titulación, que han ido descendiendo progresivamente en los últimos cursos.</i>	Acción de mejora IPA5: Aumentar las tasas de participación en las encuestas de satisfacción.	Desarrollada parcialmente	Cada curso académico la coordinación del Máster se pone en contacto con el alumnado, tanto a través de la plataforma como del envío de correos electrónicos personales. Excepto en el curso 2018 – 19 , en los curso 2017 – 18 y 2017 – 16 el índice de participación se ha mantenido por encima del 50%, cifra superior a la media de la UVigo.
<i>La participación del profesorado en formación continua es reducida. Se recomienda impulsar acciones de actualización docente y pedagógica entre el profesorado. Estas necesidades formativas se podrían detectar a través de los procesos de evaluación docente</i>	Acción de mejora IPA6: Aumentar la participación del profesorado en los planes de formación continua de la Universidad, fundamentalmente en aquellas acciones formativas derivadas de los resultados del Programa Docentia. Se recomienda fomentar	Desarrollada completamente	El Área de Formación e Innovación Educativa de la UVigo cuenta con un amplio programa de formación permanente orientado al profesorado. Los docentes del Máster reciben información sobre estos cursos mediante la aplicación de Avisos de la Universidad.

<p>anual o quinquenal (Programa DOCENTIA).</p>	<p>la participación del profesorado en programas de movilidad. Observaciones: Como actuaciones a desarrollar en esta acción de mejora se incluye publicitar (vía email) y fomentar programas de formación y movilidad entre el profesorado del máster.</p>		<p>Asimismo, la Oficina de Relaciones Internacionais informa de manera regular y asesora sobre los diferentes programas internacionales de movilidad.</p>
<p><i>Se recomienda estandarizar los protocolos de apoyo al máster y de evaluación de dichos procesos de apoyo en el área de formación y virtualización de contenidos.</i></p>	<p>Acción de mejora 1: Mejorar la virtualización de las materias del máster. Observaciones: El estado de cumplimiento de esta acción, según se indica en el plan de mejoras aportado como evidencia en el autoinforme de acreditación, es de "realizada parcialmente".</p>	<p>Desarrollada completamente</p>	<p>A lo largo de estos tres cursos académicos se ha mejorado la virtualización de las asignaturas con nuevas pildoras explicativas y materiales, así como con la implementación de la nueva versión de Moodle.</p>
<p><i>Se recomienda seguir trabajando en la mejora de la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster, entorno al 50%.</i></p>	<p>Acción de mejora 5: Mejorar las tasas de graduación y rendimiento. Observaciones: El estado de cumplimiento de esta acción, según se indica en el plan de mejora aportado como evidencia en el autoinforme de acreditación, es de "planificada".</p>	<p>Desarrollada completamente</p>	<p>Para mejorar la tasa de rendimiento del TFM se han buscado distintas alternativas como adelantar el estudio de determinadas asignaturas del segundo cuatrimestre para liberar tiempo para realización del trabajo por parte del alumnado, a modificar el reglamento del TFM e introducir la opción del tribunal unipersonal.</p>
<p><i>Las tasas de graduación, rendimiento y evaluación son reducidas (57%, 68% y 70% respectivamente en el curso 2014/15), por lo que se recomienda analizar en profundidad esta problemática y priorizar las actuaciones enfocadas a mejorarlas.</i></p>	<p>Acción de mejora 5: Mejorar las tasas de graduación y rendimiento.</p>	<p>Desarrollada parcialmente</p>	<p>Para aumentar estas tasas se ha reducido considerablemente, sin ir en detrimento de la calidad, la carga de trabajo adaptándola a las exigencias de una asignatura de 3 créditos ECTS. Para abordar la reforma del plan de estudios, la Comisión Académica del Máster va a elaborar una propuesta de reducción de asignaturas y la fusión de otras, aumentando el número de ECTS a 6, así como la duración de las mismas durante el cuatrimestre.</p>